



EDENORTE DOMINICANA, S.A.

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES
 UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 CIRCULAR

11 de agosto del 2021

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

EDENORTE-DAF-CM-2021-0046 - ADQUISICIÓN DE CANALETAS LISAS PARA EDENORTE DOMINICANA, SEGUNDA CONVOCATORIA.

El Comité de Compras y Contrataciones de **EDENORTE**, les informa que en el período desde el 06 de agosto al 10 del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), recibimos las siguientes preguntas, las cuales contienen sus respectivas respuestas:

- 1. ¿Regularmente en los procesos de compras menores, es requerido certificaciones de TSS y DGII, en este caso no es requerida?**

Respuesta: No, en esta modalidad las credenciales requeridas son las siguientes:

CREDENCIALES:

El Oferente deberá enviar su oferta en sobre cerrado, debidamente firmada y sellada con las siguientes informaciones:

PERSONAS JURÍDICAS

1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
2. Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, **EDENORTE** se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).
3. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
4. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

- 2. ¿Para la entrega física, es requerido un solo sobre (oferta Técnico-Económica), en dicha memoria debe incluirse la oferta económica, o solo debe incluir la oferta técnica?**

Respuesta: Correcto, si es física solo se requiere un solo sobre (Oferta Técnico-Económica) y en la memoria USB debe contener toda la información de su oferta, tanto técnica como económica.

3. En la ficha técnica 1009764 - CANALETA LISA 2MT/79 3CABLES 20X12, en el ítem 14 se requiere división de 3, esta canaleta su ancho es apenas 20 mm (25/32"), es decir menos de 1" y se requiere que sea tenga 3 divisiones, creemos que hay un error ya que esta canaleta es solo para 3 cables sin división, favor confirmar:

Respuesta: Nos percatamos de que si existe un error en el ítem no. 14, y esa canaleta la requerimos sin división, con un espacio para tres cables.



Cornelio González Devora
Gerente de Compras